



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Consulta Mesa de Ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

17 de noviembre de 2020, 13:37

Para: Karol Yisset Ramirez <karol.ramirez@ug.uchile.cl>

Estimada Karol:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien. Respecto a tu consulta en la mesa de ayuda:

"Primero que nada mis disculpas si me encuentro preguntando esto fuera de plazo pero, mi consulta es ¿qué documentación debo enviar para la renovación de la Beca Presidente de la república? ya que no me queda claro si son los mismo indicados en el listado de documentos de la DIRDBE ya que ahí se indica que que son los estudiantes que hayan completado FOCES (que ya lo hice) y que postulen a beneficios internos de la Universidad de Chile, que con la bpr no sería mi caso. Reitero mis disculpas, y agradezco de antemano su respuesta y tiempo"

Te informo que el proceso de renovación de Beca Presidente de la República 2021, debes realizarlo a través de la página web: www.junaeb.cl durante diciembre 2020.

Debes estar pendiente del sitio web y de los correos que Junaeb, Dirbe y nosotros como bienestar estudiantil te enviaremos informando el proceso.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO